



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

Ordinario No. 1997 – 04408

En atención a lo manifestado por el Juzgado 42 Civil del Circuito de esta ciudad [[10Oficio1563Jz42CivilCto.pdf](#)] téngase en cuenta para lo pertinente, que dentro del asunto en el cual se ordenaron remitir copias de estas diligencias se emitió sentencia.

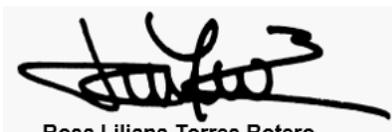
Acore con lo anterior y por cuanto dentro del presente no se evidencia que exista asunto alguno por dirimir, por Secretaría procédase al archivo de las diligencias. Déjense las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 15 del 16 de febrero de 2023.

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaría